



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	6	02/03/2023	LEGISLATIVO

CONTEMPLA BECAS UNIVERSALES

## Conacyt espera aprobación de la Ley de Ciencia para abril

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, previó que antes de abril que de aprobada la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en la Cámara de Diputados.

“Esperamos que la resolución esté antes de que termine este periodo ordinario de sesiones, en abril, estamos en tiempo”, confió.

Durante el Foro Conacyt-IPN sobre la Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías

e Innovación, Álvarez-Buylla defendió la ley que, como puntos medulares, dijo, prevé la asignación universal de becas a estudiantes de universidades públicas de programas académicos de investigación de todas las áreas del conocimiento a través del Sistema Nacional de Posgrados.

“Que ha quitado la burocracia que existía antes para la asignación de becas, la corrupción y el uso de las becas del Conacyt como señuelos para negocios, así como el intermediarismo que dejaba a miles de estudiantes ya aceptados en los posgrados públicos de investigación del Poli, de la UNAM, de la UAM, de las universidades de los estados,



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo  
María Elena Álvarez-Buylla, directora general del Conacyt.

de los tecnológicos, sin beca para poder hacer sus estudios, y con ello se iba rezagando cada vez más a los estudiantes que no tenían recursos para solventar sus carreras académicas a nivel de posgrado”, destacó.